

JUNTA EXTRAORDINARIA PERMANENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, siendo las 13:20 horas del día 17 de agosto del 2011 reunidos en la sala de Usos Múltiples de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2580, Colonia Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, ante la presencia del Presidente del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) el M. en C. Arodí Rafael Carvalho Domínguez, se reunieron los consejeros: M. en C. Jorge Fonseca Campos, M. en C. Graciela García Arana, CP Abundio Jesús Mario Torres Romero, M. en C. Griselda Sánchez Otero, M. en C. Blanca Alicia Rico Jiménez, M. en TA. Ángel Pretelín Ricárdez, D. en C. Gilberto Alejandro García Guerra, M. en C. Noé Torres Cruz, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, C. Marina Tecpa Piedras, D. en C. Janna Douda, D. en C. Laura Ivoone Garay Jiménez, M. en C. Juan González García, Lic. Juan Antonio Bustamante Bahena, Lic. Araceli Cortés Rodríguez, Lic. Norma Patricia Malpica Flores, M. en C. Alberto Hernández Pérez, Ing. Jesús Arturo González Alemán, Ing. Carlos Daniel Rico Mandujano, la C. Emelyn Viridiana Medina Saucedo, y C. Luis Enrique Hernández Gómez a fin de continuar con la sesión permanente para la elección de terna tanto para la subdirección Académica como para la subdirección Administrativa.

El presidente del Consejo informa al pleno, que esta reunión se lleva a cabo de acuerdo a los acuerdos aprobados en la sesión anterior; antes de pasar a la votación comenta que si algún miembro del pleno quiere hacer algún comentario de respecto a la toma de decisiones que se hicieron respecto a los miembros de la comunidad de la Unidad, la C. Emelyn Viridiana Medina Saucedo comenta que en su escrutinio que se realizó votaron 120 alumnos donde se obtuvieron para la subdirección Académica los siguientes resultados:

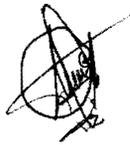
- | | |
|---|----------|
| 1. Lic. Leonora Rodríguez Herrera | 8 votos |
| 2. M. en C. Jorge Fonseca Campos | 82 votos |
| 3. M. en C. Juan Carlos Guzmán Salgado | 15 votos |
| 4. M. en C. Guadalupe Ángel González Chávez | 11 votos |

y tres votos nulos, en el caso de la subdirección Administrativa se obtuvo los siguientes resultados:

- | | |
|---|----------|
| 1. CP Abundio Jesús Mario Torres Romero | 16 votos |
| 2. Lic. Norma Patricia Malpica Flores | 54 votos |
| 3. M. en C. José Ángel Cú Tinoco | 46 votos |

no habiendo otro comentario, el presidente del Consejo comenta que primero se llevará a cabo la votación por la subdirección Académica y una vez terminado el proceso, se pasaría a la votación de la subdirección Administrativa, el presidente del Consejo comenta que en el caso de la votación para la subdirección Académica el M. en C. Jorge

Martha Adoración Cedillo Rivas



Fonseca Campos no puede votar debido a que actualmente tiene el cargo; no obstante, el CP Abundio Jesús Mario Torres Romero y la Lic. Norma Patricia Malpica Flores pueden votar ya que ellos son candidatos al proceso de la subdirección Administrativa. Asimismo comentó que en el caso de la subdirección Administrativa el único que no puede votar es el CP Torres Romero ya que es el actual Subdirector Administrativo, en este caso, tanto el M. en C. Fonseca Campos y la Lic. Malpica Flores pueden votar; la Lic. Norma Patricia Malpica Flores toma la palabra y comenta que en su caso se abstendrá de votar en el caso de la subdirección Administrativa por convicción propia.



El presidente del Consejo pregunta al pleno si existe alguna duda o comentario, no habiendo, indica que inicia el proceso de votación para la subdirección Académica, el M. en C. Jorge Fonseca Campos abandona la sala; el presidente del Consejo por orden de lista entrega una papeleta a cada miembro del Consejo en el cual se encuentran los nombres de los aspirantes, una vez entregado las papeletas, se rompen las sobrantes, se desaloja la sala de Usos Múltiples y cada uno de los miembros entra para depositar su voto, una vez concluido el proceso, el pleno ingresa a la sala de Usos Múltiples, y se hace el conteo de votos obteniéndose los siguientes resultados:

- 
- | | |
|---|----------|
| 1. Lic. Leonora Rodríguez Herrera | 2 votos |
| 2. M. en C. Jorge Fonseca Campos | 13 votos |
| 3. M. en C. Juan Carlos Guzmán Salgado | 5 votos |
| 4. M. en C. Guadalupe Ángel González Chávez | 2 votos |



con cero votos anulados, al haber un empate entre los aspirantes Leonora Rodríguez Herrera y Guadalupe Ángel González Chavez, el presidente utiliza el voto de calidad otorgándosele a Guadalupe Ángel González Chávez, por lo cual la terna obtenida es:

- M. en C. Jorge Fonseca Campos,
- M. en C. Juan Carlos Guzmán Salgado,
- M. en C. Guadalupe Ángel González Chávez



El presidente del Consejo comenta que se inicia el proceso de votación para la subdirección Administrativa el CP Torres Romero y la Lic. Malpica Flores abandonan el recinto y el M. en C. Fonseca Campos se incorpora al pleno; el presidente del Consejo por orden de lista entrega una papeleta a cada miembro del Consejo en el cual se encuentran los nombres de los aspirantes, una vez entregado las papeletas, se rompen las sobrantes, se desaloja la sala de Usos Múltiples y cada uno de los miembros entra para depositar su voto, una vez concluido el proceso, el pleno ingresa a la sala de Usos Múltiples, y se hace el conteo de votos obteniéndose los siguientes resultados:

- 
- | | |
|---|---------|
| 1. CP Abundio Jesús Mario Torres Romero | 8 votos |
| 2. Lic. Norma Patricia Malpica Flores | 8 votos |
| 3. M. en C. José Ángel Cú Tinoco | 5 votos |



Martha Cedillo Rivas

con cero votos anulados, por lo cual la terna obtenida es:

- CP Abundio Jesús Mario Torres Romero
- Lic. Norma Patricia Malpica Flores
- M. en C. José Ángel Cú Tinoco

Una vez terminado el proceso de votación, el presidente del Consejo agradece a todos los miembros del pleno su tiempo, dedicación y compromiso.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:10 horas del día 17 de agosto del 2011, se da por terminada la sesión extraordinaria permanente, firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugar.

Martha Gedillo Rivas

[Handwritten signature]

Martha Gedillo Rivas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]